# OTROS ANUNCIOS

## MINISTERIO DE MARINA

### Juzgados Marítimos Permanentes

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Don Eugenio Sánchez Guzmán, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 6 de octubre de 1969 por el buque «Francisco y Ana», de la matrícula de Alicante, folio 1.839, al «Ana María», de la matrícula de Cádiz, folio 984.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 22 de octubre de 1969.—El Juez Marítimo Permanente, Eugenio Sánchez Guzmán.—5.505-E.

## MINISTERIO DE HACIENDA

### Delegaciones Provinciales

CIUDAD REAL

A los efectos de lo prevenido en el artículo 36 del Reglamento de la Caja General de Depósitos y para su anulación y expedición del resguardo duplicado correspondiente, se publica el extravío del resguardo original número 17.567 de entrada y número 16.574 de registro, constituído en esta sucursal por doña Concepción Cubero Vázquez el día 1 de julio de 1968, a disposición del ilustrísimo señor Director general de Obras Hidráulicas, por un importe de mil seiscientas ochenta y cinco pesetas.

Ciudad Real, 10 de octubre de 1969.—El Delegado de Hacienda.—3.009-D.

### Tribunales de Contrabando

MALAGA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Puntiroli Luigi, cuyo último domicilio conocido era en Vía Cavour, 8, Cervia (Italia), y que residía en Torremolinos (Málaga), inculpado en el expediente número 217/68, instruído por aprehensión de motor fuera borda, mercancía valorada en 40.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía, y, por tanto, de la competencia de la Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo, se notifica al interesado que a las once horas del día 19 de noviembre de 1969 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Málaga, 25 de octubre de 1969.—El Secretario del Tribunal.—5.563-E.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

VIZCAYA

**Sección de Industria**

*Línea eléctrica L-797*

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica a los efectos previstos en el Decreto 2617/1966, y de la Ley 10/1966 y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Peticionario: Hidroeléctrica Ibérica, «Iberduero, S. A.».

Domicilio: Bilbao, calle Cardenal Gardoqui, 8.

Finalidad: Modificación de las líneas a 138 KV. (doble y simple circuito), «Basauri-Asúa I y II» y derivación en doble circuito a la nueva subestación de Galdácano, en los términos municipales de Bilbao, Echevarri y Galdácano.

Longitud: Modificación Bausauri-Asúa II, simple circuito: 449 mts.

Modificación Basauri-Asúa I y II, doble circuito: 1.378 mts.

Acometida a Galdácano, doblecircuito: 3.095 mts.

Presupuesto: 5.660.735 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, Gran Vía, número 45, primero, Bilbao-11, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 18 de octubre de 1969.—El Delegado provincial, P. D., A. Chávarri.—3.303-4.

*Línea eléctrica L-862*

Se abre información sobre la siguiente instalación eléctrica a los efectos previstos en el Decreto 2617/1966, y de la Ley 10/1966 y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Peticionario: Hidroeléctrica Ibérica, «Iberduero, S. A.».

Domicilio: Bilbao, calle Cardenal Gardoqui, 8.

Finalidad: Línea eléctrica a 30 KV., doble circuito, derivacióun a «Finanzauto», en Amorebieta, de la de Larrasquitu-Euba a Relaminadora y Constructora Mecánica del Norte.

Presupuesto: 1.499.206 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, Gran Vía, número 45, primero, Bilbao-11, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 21 de octubre de 1969.—El Delegado provincial, P. D., A. Chávarri.—3.302-4.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

### Dirección General de Prensa

*Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa: «Centro Industrial de Vizcaya», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar, en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Centro Industrial de Vizcaya».

Domicilio: Calle Rodríguez Arias, número 6, tercero, Bilbao.

Junta de Gobierno: Presidente, don Alfonso de Churruca; Secretario, don Rafael de Zavala Astigarraga.

Título de la publicación: «Boletín Minero e Industrial».

Lugar de aparición: Bilbao.

Periodicidad: Bimestral.

Formato: 210 × 297 milímetros.

Número de páginas: 64.

Precio: 50 pesetas.

Ejemplares de tirada: 600.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Faceta complementaria de funciones del Centro Industrial de Vizcaya. Comprende los temas de: Artículos Minero-siderometalúrgicos y Estadísticas varias.

Director: Don Rafael de Zavala Astigarraga (publicación eximida de Director periodista).

Esta publicación se viene editando desde el año 1943

Madrid, 1 de marzo de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez. —545-D.

## BANCO DE FOMENTO

*Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración de este Banco convoca a los señores accionistas del mismo a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo jueves, 27 del actual, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, en el salón de actos del Banco Central (Barquillo, 2 y 4, Madrid), para tratar el siguiente orden del día:

1.º Elevar el tipo de interés de la totalidad de los bonos de Caja de este Banco, del 5,25 al 5,75 por 100 anual.

2.º Facultar al Consejo de Administración para emitir nuevos bonos de Caja, en la forma prescrita por la vigente legislación.

3.º Facultar, asimismo, al Consejo para modificar en el futuro las condiciones de los bonos de Caja que en cada momento estén en circulación, siempre de acuerdo con la legislación en la materia.

4.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas que posean veinte o más acciones inscritas con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la reunión y que oportunamente obtengan la correspondiente tarjeta de asistencia. Los titulares de menos de veinte acciones podrán agruparse hasta reunir dicho número y conferir su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Las necesarias tarjetas de asistencia habrán de solicitarse hasta cinco días antes de la Asamblea, en las oficinas centrales de este Banco de Fomento (Carrera de San Jerónimo, 27, y Zorrilla, 2, Madrid).

Si no se consiguiera el mínimo de asistencias exigido por la Ley, la reunión tendrá lugar, en segunda convocatoria, el siguiente día, viernes 28 del actual, en el mismo lugar y hora, lo que se pondría oportunamente en conocimiento de los señores accionistas mediante anuncios publicados en los mismos lugares donde el presente ha aparecido.

Madrid, 1 de noviembre de 1969.—El Consejo de Administración.—10.431-C.

## BANCO HERRERO

OVIEDO

Habiendo sufrido extravío en poder del interesado el resguardo de depósito en este Banco, número 178.294, a nombre de don Angel Sierra Carriles y doña Alicia Sierra Carriles, de 60.000 pesetas nominales, en 60 obligaciones 5,346 por 100, «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.», emisión 17 de octubre de 1962, números 23.316 al 23.375, se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 12 y 17 de nuestros Estatutos sociales, advirtiendo que, de no presentarse reclamación justificada en el término de treinta días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en un diario de Oviedo, se expedirá duplicado a nombre de los titulares, sin responsabilidad alguna por nuestra parte.

Oviedo, 23 de octubre de 1969.—El Director.—10.326-C.

*

Habiendo sufrido extravío en poder del interesado los resguardos de depósito en este Banco, a nombre de don Eduardo González Aranco, detallados a continuación:

Número 57.727, de 1.000 pesetas nominales, en dos obligaciones «F. C. Vasco-Asturiana», 5 por 100, emisión 1904, números 4.358/59; Número 60.223, de pesetas nominales 20.000, en Deuda Amortizable 3,50, 1951, en 10 títulos serie A, 738.118/27, y dos serie B, números 257.418/257.419; números 49.323, 53.173 y 117.555, de 5.000, 5.000 y 1.000 pesetas nominales, respectivamente, el primero en cinco títulos serie A, números 1.384.471/5, el segundo en un título serie B, número 516.920 y el tercero en uno, serie A, número 1.384.787; números 104.268 y 112.690, en 41 acciones Telefónica, números 5.146.545/5.146.585, y 30 acciones del mismo valor, números 6.552.062/91, de 20.500 y 15.000 pesetas nominales, respectivamente; lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 12 y 17 de nuestros Estatutos sociales, advirtiendo que, de no presentarse reclamación justificada en el término de treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en un diario de Oviedo, se expedirá duplicado a nombre del titular, sin responsabilidad alguno por nuestra parte.

Oviedo, 23 de octubre de 1969.—El Director.—10.328-C.

## CUPIDO, SOCIEDAD ANONIMA (CUPIDOSA)

*Junta general extraordinaria*

De acuerdo con los Estatutos sociales y disposiciones legales que les afectan, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se ha de celebrar en el domicilio social, calle Cupido, 17, del Puerto de la Cruz (Tenerife), el día 20 de noviembre de 1969, a las diecinueve horas (siete de la tarde), en primera convocatoria, y si fuera del caso, en segunda convocatoria, el día 21 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aumento del capital social.

2.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores, en su caso.

Puerto de la Cruz (Tenerife), 27 de octubre de 1969.—El Consejo de Administración.—3.138-D.

## HOTEL RISCAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 21 de noviembre del corriente año, a las diecisiete horas, en el domicilio social de esta mercantil, sito en Alicante, planta baja del edificio Riscal, con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Modificación del Consejo de Administración.

2.º Informe a los accionistas sobre el desarrollo de la Sociedad.

3.º Ruegos y preguntas.

En el supuesto de que la Junta convocada no se pudiera celebrar por no reunir el quórum previsto en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta en segunda convocatoria, el día 22 de noviembre del corriente año, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social antes indicado y con el mismo orden del día.

Alicante, 24 de octubre de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Martínez Lledó.—3.135-D.

## ISODEL-SPRECHER, S. A.

El día 10 del próximo mes de noviembre vencerá el cupón número 13 de las obligaciones de esta Sociedad emitidas en mayo de 1963, y a partir de dicha fecha quedará abierto el pago del mencionado cupón, cuyo importe líquido es de 31,25 pesetas, en los Bancos Español de Crédito, Exterior de España, Ibérico, Zaragozano, Central y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 25 de octubre de 1969.—10.224-C.

## SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE CELULOSA ALMERIENSE, S. A.

*Asamblea general*

Se convoca a los señores obligacionistas de «Celulosa Almeriensse, S. A.», a la Asamblea general, que se celebrará el próximo día 24 de noviembre, a las once treinta horas, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 27, de esta capital, para someter a su aprobación el nuevo cuadro de amortización de las obligaciones, resultante luego del ejercicio del derecho de conversión en acciones previsto en las condiciones de emisión de los títulos.

Madrid, 28 de octubre de 1969.—El Comisario del Sindicato.—3.360-9.

## EL TRIUNFO, S. A.

Extraviadas las acciones de esta Sociedad números 1.448, 2.769, 2.770, 2.771, 7.841, 7.842, 7.843, 7.844, 9.954, 9.955, que pertenecen a don Manuel Velayos Bollo, se anuncia por medio de la presente y término de treinta días para quien los tenga en su poder las entregue en esta Sociedad, Barceló, 7, Madrid.

Transcurrido el plazo indicado sin haberlo efectuado serán declaradas nulas y sin valor alguno conforme disponen los estatutos.

Madrid, 24 de octubre de 1969.—El Secretario, Luis Samaniego Navas.—10.241-C.

## HISPANICA DE PREFABRICADOS, S. A.

*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general para el próximo día 21 de noviembre, a las once de la mañana, y en caso de no reunirse el quórum suficiente, para el siguiente día 22, a las misma hora, en el domicilio social, María de Molina, número 39, Madrid, con el siguiente orden del día:

1.º Propuesta de disolución de la Sociedad.

2.º Nombramiento, en su caso, de los correspondientes liquidadores.

3.º Propuesta de Balance final a que se refiere el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, si el estado patrimonial y contable en el momento de celebración de la Junta general permite adoptar decisión sobre este extremo, y aprobación, en su caso, de dicho Balance.

Para asistir a dicha Junta se requiere ser poseedor de 50 o más acciones y entregar éstas, o el resguardo de depósito de las mismas, en las Cajas de esta Sociedad, en el Banco Ibérico o en cualquier otro establecimiento bancario, con cinco días de antelación a la fecha señalada para la Junta.

Los poseedores de menos de 50 acciones podrán reunirse para conferir a alguno de ellos su representación o delegarla en otro accionistas, depositando las acciones o resguardos de depósito en la forma que queda indicada.

Madrid, 27 de octubre de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración. —10.333-C.

## MINERVA, S. A.

**Compañía Española de Seguros Generales**

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado el pago de un di-

videndo del 7 por 100 a todas sus acciones, tanto de la serie A como de la serie B y extractos de inscripción de las mismas series, siendo por cuenta de la Sociedad el pago del impuesto correspondiente.

Este pago se efectuará a partir del día 3 de noviembre de 1969, en los Bancos Español de Crédito, Madrid y Bilbao, de Madrid, y sucursales de los mismos, contra el cupón número 20 de todas aquellas acciones y extractos cuya propiedad esté debidamente justificada.

Madrid, 25 de octubre de 1969.—El Consejo de Administración.—10.338-C.

## GANADEROS E INDUSTRIALES REUNIDOS, S. A.

### (GIRESA)

El Consejo de Administración convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 22 de noviembre de 1969, en sus oficinas de Madrid, paseo de las Acacias, 29, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 23, en segunda convocatoria, si hubiera lugar, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el

Orden del día

1.º Aumento del capital social, mediante la emisión de las acciones nominativas correspondientes.

2.º Modificación, en su caso, del artículo quinto de los Estatutos sociales.

3.º Informes, ruegos y preguntas, sobre las materias comprendidas en el orden del día.

Madrid, 28 de octubre de 1969.—Francisco Aguado Orea, Consejero-Secretario. 10.340-C.

## COMPAÑIA DE SEGUROS NACIONAL SUIZA

### Operaciones en España

*Balance al 31 de diciembre de 1968*

| ACTIVO | Pesetas |
|---|---|
| Caja | 395.503,55 |
| Bancos | 7.140.658,92 |
| Valores mobiliarios | 18.048.820,— |
| Inmuebles | 2.795.214,— |
| Delegaciones y Agencias | 8.247.326,76 |
| Recibos de primas pendientes de cobro | 3.199.952,05 |
| Coaseguradores | 167.625,05 |
| Reaseguro cedido: | |
| Reservas a cargo de reaseguradores: | |
| Riesgos en curso | 193.959,— |
| Siniestros pendientes de liquidación o pago | 30.562,50 |
| Saldos activos en efectivo: | |
| Ramo Accidentes del Trabajo | 1.756,25 |
| Ramo Transportes | 3.232,24 |
| Deudores diversos | 1.019.275,41 |
| Fianzas y depósitos en efectivo | 51.000,— |
| Mobiliario e instalación | 875.708,80 |
| Agentes: Comisiones a recuperar (Acc. Trabajo) | 10.309,— |
| Reaseguradores: Primas a recuperar reaseguro cedido (Acc. Trabajo) | 5.851,— |
| Pérdidas y Ganancias | 4.444.913,84 |
| | 46.631.668,37 |

| PASIVO | Pesetas |
|---|---|
| Depósito de inscripción | 5.000.000,— |
| Casa Central | 10.367.398,07 |
| Reservas técnicas legales (sin deducir la parte reasegurada): | |
| Para riesgos en curso | 7.562.187,— |
| Para siniestros pendientes de liquid. o pago | 19.027.848,— |
| Para pago comisiones de primas pendientes cobro | 1.011.392,77 |
| Provisiones | 475.172,— |
| Reaseguro aceptado: Saldos pasivos en efectivo | 8.189,75 |
| Reaseguro cedido: Depósitos de los aceptantes | 112.419,— |
| Saldos pasivos en efectivo con los reaseguradores | 230.734,04 |
| Delegaciones y Agencias | 9.826,— |
| Coaseguradores | 110.680,85 |
| Acreedores diversos | 1.344.742,14 |
| Recibos de prima a reembolsar a asegurados (Accidentes Trabajo) | 90.248,— |
| Reaseguradores: Comisiones a reintegrar al reaseguro cedido (Acc. Trabajo) | 705,— |
| Resultados transitorios del período de liquidación del Ramo Acc. Trabajo | 1.280.125,75 |
| | 46.631.668,37 |

*Cuenta general de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1968*

| DEBE | Pesetas |
|---|---|
| Gastos administración generales | 3.299.794,— |
| Contribuciones e impuestos | 240.400,— |
| Otros adeudos | 121.191,— |
| Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio: | |
| Ramo Automóvil Seg. Ob. | 1.766.833,— |
| Ramo Automóvil Volunt. | 344.494,— |
| Ramo Acc. Individuales | 1.516.694,— |
| Ramo Robo | 173.817,— |
| | 7.463.223,— |

| HABER | Pesetas |
|---|---|
| Producto de los fondos invertidos | 88.713,36 |
| Otros abonos | 141.096,75 |
| Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio: | |
| Ramo Incendios | 2.026.739,— |
| Ramo Responsab. Civil | 230.701,— |
| Ramo Transportes | 529.376,05 |
| Ramo Maquinaria | 1.683,— |
| Saldo deudor | 4.444.913,84 |
| | 7.463.223,— |

3.264-5.

ADMINISTRACION
VENTA Y TALLERES
Trafalgar 29 Tel 257 07 00
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 4.00 ptas
Atrasado ..... 1.00 ptas
Suscripción anual:
España ..... 500.00 ptas
Extranjero ..... 750.00 ptas

*El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:*

- Administración del BOE Trafalgar 29
- Editora Nacional Avenida José Antonio 51
- Quiosco de avenida José Antonio 23 (Montera)
- Quiosco de Puerta del Sol 1
- Quiosco de Alcalá-Goya
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde Cuatro Caminos
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel)